

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N°2798
27 de junio de 2019

INVITACION A TALLER DE EXPORTACION

Señores;
Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

Por medio de la presente, tenemos el gusto de invitarlos al primer taller de exportaciones de café a realizarse en el Auditorio Luis Alberto Monge en Oficinas centrales de ICAFFE ubicado en San Pedro de Barva de Heredia el próximo **15 de julio 2019** en horario de **9:00 am a 3:00 pm**.

Durante el taller, contaremos con la presencia de funcionarios de PROCOMER quienes capacitarán al sector con los procesos pre exportación y creación de Notas Técnicas incluyendo los requisitos ICAFFE en cumplimiento con el reglamento de la Ley 2762 para que el exportador conozca cómo realizar todo el proceso directamente y ahorre en costos en su cadena de logística y trámite de documentos, incluyendo información para inscripción en EXONET sobre solicitudes de exención de tributos.

También contaremos con la presencia de funcionarios de la Gerencia de Promoción del ICAFFE informando sobre los desafíos y la actualidad de la promoción de Café Costa Rica.

Si desea participar en este taller, por favor reserve su espacio al correo: vherrera@icafe.cr. Cupo limitado (máximo 2 personas por ente).

Para más información puede comunicarse con la Unidad de Liquidaciones al 2243-7841

Atentamente,

Original firmado

Lic. Xinia Chaves Quirós

